



ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 015 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2022

Siendo las 15,12 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores, Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martín Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, Sra. Alcaldesa y Presidente doña Jacqueline Romero Insunza, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales; Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Sra. Sabina Ejiyaja Barra, Jefa Finanzas Departamento de Salud.

MATERIA DE LA CONVOCATORIA

1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 07/2022 del Departamento de Salud Municipal.

- Jefa de Finanzas Srta. Sabina Ejiyaja, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Salud; de acuerdo con la forma que a continuación se indica:

AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS		AUMENTO \$	DISMINUCION \$
115-05-03-006	DEL SERVICIO DE SALUD	134.727.571	
	TOTAL DISTRIBUCION DE INGRESOS	134.727.571	0
AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO \$	DISMINUCION \$
215-21-03-001	OTRAS REMUNERACIONES	134.727.571	
	TOTAL DISTRIBUCION DE GASTOS	134.727.571	

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que la modificación se analizó esta mañana con los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Felipe Barril, saluda a todos los presentes, se trabajó en la mañana fue muy bien explicado el convenio SAPU para el pago de las remuneraciones, sin ningún reparo aprueba la modificación presupuestaria N° 07.2022.

* Concejal Srta. Valeria Brun, saluda a los miembros del concejo y funcionarios municipales presentes, se analizó la modificación en la mañana junto a la encargada de finanzas, la Directora del Departamento de Salud y el encargado de convenio, fue una reunión bastante ilustrativa y en virtud de la información entregada aprueba la modificación presupuestaria N° 07.2022.





- * Concejala Srta. Roxana San Martín, señala que no pudo estar en la reunión por que se encontraba en la universidad, pero se informó con sus colegas que estuvieron en la reunión, y como está todo en orden aprueba la modificación presupuestaria N° 07.2022.
- * Concejala Sra. Amelia Riquelme, estuvieron en reunión con el equipo de salud, así que aprueba la modificación presupuestaria N° 07.2022.
- * Concejala Sr. Lorenzo Silva, saluda a sus colegas, a los funcionarios presentes, se analizó en la mañana con las profesionales de salud y la DAF Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 07.2022.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba la modificación presupuestaria N° 07.2022.
- * Concejala Sra. Amelia Riquelme, manifiesta que había un pequeño error de transcripción en la modificación, la profesional encargada se comprometió en corregir el monto.
- Jefa de Finanzas Srta. Sabina Ejiyaja, señala que enviara la modificación al correo electrónico de los concejales.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 198** del presente periodo, **que Aprueba el Proyecto de Modificación Presupuestaria N° 07 de 2022 correspondiente al departamento de salud Municipal, por un monto de \$134.727.571.**

- Señora Presidente del Concejo, señala que se tomó la determinación de crear un equipo exclusivo SAPU, por varias razones, la primera es que la mayoría de los funcionarios ya sea del Cesfam e incluso del Hospital, venían a hacer SAPU, y había demasiadas horas extras, además, que se encontraban con funcionarios cansados, por eso ahora se contrataron funcionarios exclusivos para el SAPU, lo que si ha costado es encontrar profesionales médicos.

Con esto, Sra. Alcaldesa y Presidente, doña Jacqueline Romero Insunza, da por terminada la sesión siendo las 15,19 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



JACQUELINE ROMERO INZUZA
PRESIDENTA